



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de diciembre de 2019

EXP-EXA: 8232/2017

RES D N° 706/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta.VILTE, Florencia Guadalupe – L.U. N° 222.300, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera de Analista Químico (Plan de estudio 2011), de esta Facultad

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras respectivas que corren agregadas de fs.66 vta. 68 y 69 y el dictamen final de la comisión de carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. VILTE Florencia Guadalupe – L.U. N° 222.300 reconocimiento de las asignaturas aprobadas en las carreras de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudio 2011) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUIMICO (Plan 2011)		INGENIERIA QUIMICA (Facultad de Ingeniería)
MATEMÁTICA 1	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Análisis Matemático I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General + pruebas complementarias <u>YA APROBADAS</u>
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General + pruebas complementarias <u>YA APROBADAS</u>
FISICA 1	Por	Física I
MATEMATICA 2	Por	Análisis Matemático I

Son 5 (cinco) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa